



FO-M9-P3-01- V02

1.250.02.02

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES

ACTA No. 86

FECHA: Santiago de Cali, 23 de agosto de 2024

HORA DE INICIO: 2:00 PM

HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 PM

LUGAR: SALÓN CONTRALORES GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

PROYECTO: consolidación de las instancias creadas para operar el Sistema Departamental de Política Social

ASISTENTES:

David Esteban Corral, Subdirector Técnico De Juventudes

Jacobo Torres Amaya, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Margarita Rodriguez, Delegada Procuraduría Regional.

Contratistas de la Subdirección Técnica De Juventudes.

Consejeros Departamentales de Juventudes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Aprobación del orden del día.



3. Saludo de bienvenida por parte del subdirector técnico de juventudes, David Esteban Corral.
4. Socialización y consideraciones respecto del requerimiento emitido por la Procuraduría Regional de instrucción IUS E-2024-401747 – IUC P-2024-3741915 .
5. Aprobación por parte de los Honorables Consejeros Departamentales de Juventud del Valle del Cauca, sobre la Declaratoria de Vacancia Absoluta.
6. Socialización del borrador del Plan de incentivo.
7. Asamblea Departamental y Nacional De Juventudes a cargo de David Esteban Corral.
8. Cierre
9. Compromisos

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

La reunión da inicio a las 2:30 PM, en el salón Contralores de la Gobernación del Valle del Cauca con el llamado a lista se verifica que hay presentes 11 consejeros, y 3 virtuales por motivos laborales, por lo que se constata que hay Quórum para iniciar la sesión. Los consejeros departamentales de juventudes presentes son: Aris Fernando Hurtado Núñez (Palmira), Natalia Chávez (La Cumbre), Iván Santiago Suarez obregón (Yumbo), Daniel Mosquera Cadavid (Cartago), Juan David Verano (Alcalá), Davidson Julián Sánchez Cortes (Caicedonia), José Guillermo Valencia Mancipe (Calima el Darién), Giovanni Esteban López Romero (Tuluá), Daniel Felipe Marín (Yotoco), Jeison Andrés Arboleda Moreno (Cali), y de manera virtual Jeringón Mosquera Lasso (Pradera).

De manera Virtual: Franky Daniel Pantoja Mendoza (Candelaria), María Paula Bermúdez Gutiérrez (Toro), Johaner Delgado Angulo (Buenaventura), Rubén Hernán Montoya (Guadalajara de Buga).

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El consejero Davidson Julián Sánchez Cortes, secretario, procede a leer el orden del día la cual se decide mediante elección. Finalmente el orden del día se somete a votación para su aprobación y con 8 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. Saludo de bienvenida por parte del presidente del Consejo de Juventud Departamental del Valle del Cauca, Yeison Andrés Arboleda.

El presidente del Consejo Departamental, Yeison Andrés Arboleda da un saludo de bienvenida a todos los presentes y agradece el espacio para



explicar de manera amplia la inhabilidad de los consejeros Davidson Julián Sánchez Cortes y José Guillermo Valencia Mancipe.

4. Saludo por parte del subdirector técnico de juventudes, David Esteban Corral.

El Subdirector técnico de juventudes, David Esteban Corral, presenta al doctor Jacobo Torres, Jefe jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana el cual procede a leer los requisitos para ser consejero departamental y las inhabilidades. El jurídico Jacobo Torres menciona que la ley que los rige es la 1622 del año 2013, y en el artículo 55 se encuentran las inhabilidades, que son las siguientes: No podrán ser elegidos como consejeros de juventud:

- Quienes sean miembros de corporaciones públicas de elección popular.
- Quienes dentro de la entidad departamental o municipal respectiva, se hallen vinculados a la administración pública tres (3) meses antes de la elección.

También menciona el artículo 53 el cual habla sobre las vacancias, y dice lo siguiente: Se presentará vacancia de los Consejeros de Juventud cuando:

- Vacancia Absoluta. Se producirá vacancia absoluta de un Consejero de Juventud, por decisión judicial o cuando ocurra una de las siguientes situaciones:
 - a) Muerte;
 - b) Renuncia;
 - c) Pérdida de alguno de los requisitos que acreditó para ser elegido; en este punto el jurídico se refiere al caso del consejero José Guillermo Valencia Mancipe del municipio de Calima el cual se presentan 3 contratos laborales con la administración municipal, uno con Inciva de Julio 6 del 2024 al 30 de julio del 2024, otros con la Secretaría de Desarrollo Económico con fecha del 19 de enero del 2024 al 30 de abril del 2024 y otro de mayo del 2024 a diciembre del 2024, de llegar a ser ciertos estos contratos incurriría en una inhabilidad.

5. Socialización y consideraciones respecto del requerimiento emitido por la Procuraduría Regional de instrucción IUS E-2024-401747 – IUC P-2024-3741915

El consejero Davidson Julián Sánchez Cortes, toma la palabra y manifiesta su caso, y en la socialización con los presentes, el jurídico Jacobo Torres manifiesta con argumentos que Davidson Julián Sánchez Cortes no tendría inhabilidad.



El consejero José Guillermo Valencia Mancipe también expone su caso sobre su inhabilidad y da sus argumentos sobre los contratos y explica que él como consejero no es funcionario ni servidor público, ni tampoco genera ingresos dentro del consejo y en los objetos de los contratos ninguno relacionado con juventudes.

El jurídico Jacobo toma la palabra y sobre lo hablado por los consejeros comenta que no tiene conocimiento de cómo fueron las elecciones de los mismos, si hubo una elección o una delegación, si hubo una delegación se debe de verificar que posiblemente no habría ninguna inhabilidad, por el contrario, si fue una elección popular si se incurriría en la inhabilidad y dice que verificando el reglamento interno de los consejeros de juventud, corresponde darle el traslado por competencia y comunicarle a la procuraduría que efectivamente hay un órgano autónomo, donde se organizó una mesa donde estuvo como invitado con su equipo y se logró dar claridad en los aspectos y dudas que se tuvieron por parte los consejeros.

El Subdirector Técnico de Juventudes, David Esteban Corral, toma la palabra y menciona el procedimiento que se llevó a cabo para la convocatoria de los delegados para el Consejo Departamental con entidades como Alcaldía, Enlaces de Juventud, Defensoría del Pueblo y Procuraduría, y presenta los oficios los cuales fueron enviados, las socializaciones previas que se hicieron y el proceso de elección, aclarando que todo este proceso se realizó de manera virtual y, por último, se realizó el decreto de instalación con la señora Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres.

La delegada de la Procuraduría, Margarita Rodríguez Sánchez, informa que para respetar la autonomía de los consejeros, se traslade el documento y se de respuesta por parte del presidente del Consejo de Juventud, Jeison Andrés Arboleda Moreno, y se decide que para el día viernes 30 de agosto de 2024 se socialice el documento con la respuesta y sea aprobada para enviar.

6. Aprobación por parte de los Honorables Consejeros Departamentales de Juventud del Valle del Cauca, sobre la Declaratoria de Vacancia Absoluta.

En este punto el presidente del consejo de juventud, Jeison Andrés Arboleda Moreno, considera que el Alcalde es el que debe determinar si hay vacancia absoluta o no, por lo tanto menciona que el compañero José Guillermo Valencia Mancipe puede seguir ejerciendo sus funciones como consejero



municipal hasta que esto no se de formalmente. Manifiesta además que no es una decisión que el Consejo de juventud deba tomar.

Se propone hacer lo más pronto posible la próxima sesión para con las pruebas y todos los argumentos se tome la decisión sobre el Consejero, ya que él es el delegado para el Consejo Nacional y de no cumplirse las fechas se pierde ese espacio. Por lo tanto, se escoge el día viernes 30 de agosto de manera virtual el horario queda pendiente por decidir.

7. Socialización del borrador del Plan de incentivo.

El Subdirector Técnico de Juventudes, David Esteban Corral, socializa el borrador del plan de incentivo en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, con la circular No. 2024029003, con la mesa técnica apoyo de incentivos y/o estímulos para el subsistema de participación juvenil: consejeros 15 y plataforma juvenil 18 para un total de 33 cupos. Esta es una primera socialización y no es definitiva.

Salud:

1. Actividad educativa de salud sexual y reproductiva y al final se les entregaría preservativos. la actividad educativa estaría a cargo de un joven de semilleros educando futuro.
nota: por definir el espacio, que se tiene pensado para el 30 de agosto con la actividad macro de jóvenes en la plazoleta departamental.
NOTA: definir espacio ese día del evento: stand (van 6 personas)
2. Pendiente definir actividad relacionada con salud mental.
NOTA: Actividad # 2 taller sobre salud mental. lo ideal es presencial)

Equidad y Género:

1. Sensibilización en masculinidades equitativas para la identificación y desnaturalización de violencias basadas en género
2. Socialización de rutas de atención a casos de violencias basadas en género.
3. Sensibilización a planta de docentes en instituciones educativas sobre el enfoque de género y diversidad sexual en instituciones educativas en articulación con la Secretaría de Educación.
nota: el jefe David ya habló con el encargado y está por definir el espacio

Agricultura:

1. Proyectos de seguridad alimentaria.



2. concientizar a la población aledaña para el consumo de alimentos con estándares de nutrición.
3. Tenemos convocatorias para formalización de asociaciones, los acompañamos, los asesoramos financieramente, jurídicamente y cuando esté todo ese proceso se puede inscribir a cámara y comercio.
4. mercados campesinos.
5. plan piloto comuna 14 de Cali, enfocado a reciclar, por lo cual de acuerdo al peso reciben un bono que lo redimen por alimentos en redes de la comuna 14 y que son productos directamente de los campesinos asociados.
6. promoviendo a los jóvenes a inscribirse en la organización cafetera para poder que reciban insumos agrícolas.
7. Plan frutícola para los jóvenes debidamente organizados (donación de cultivos y fertilizantes) modelo de construcción, convocatoria pública, jóvenes organizados. fortalecimiento a inscripción insumos agrícolas que la población a través de los consejeros se incluya a los proyectos, plan frutícola, acompañar a las organizaciones legalmente constituidas.

Secretaria de Vivienda y Hábitat:

1. solo podemos aportar a la asistencia técnica no podemos comprometer a dar vivienda o mejoramiento.
2. podemos mostrar oferta institucional.
3. asesoría como Poder postularse a mejoramiento o vivienda nueva para impactar a reducir la pobreza multidimensional.

Nota: no hay feria de vivienda.

Secretaria de Desarrollo Económico :

1. Convocatoria HUB E- COMMERCE VALLE DEL CAUCA FORMACIÓN EN COMERCIO ELECTRÓNICO DROPSHIPPING Marketing 360-Microsoft. (convocatoria 500 personas para Valle del Cauca Se ofrece para: Obtener herramientas sobre marketing digital y a su vez impulsar a los emprendedores a incrementar sus habilidades para crear estrategias de marketing digital eficaces para sus propios proyectos. Nota: por favor inscribirse los 33 jóvenes convocatoria: 05 al 28 de agosto de 2024. <https://forms.gle/kBsn8LpJ2hFXz5Zq9>.

2. Emprendedores Digitales Etapa Inicial (convocatoria 500 personas en valle del cauca consiste: herramientas y el conocimiento necesario para operar negocios en línea sin necesidad de mantener inventarios físicos, aprenderán a manejar plataformas digitales, y optimizar la experiencia del usuario y aplicar estrategias de marketing digital. nota: inscripción de los 33 jóvenes para garantizar los cupos. convocatoria: 05 al 28 de agosto de 2024 link de



inscripción:

<https://sigesi.valledelcauca.gov.co/emprendedoresdigitales-etapainicial>

3. MiPymes Digitales Etapa Intermedia: convocatoria 25 MiPymes del valle del cauca. Se Ofrece para:

Potenciar la innovación y el crecimiento económico local, preparando a las MiPymes a la construcción de procesos en comercio Digital para poder competir eficazmente en mercado global del comercio electrónico.

Váucher Digital: para los 15 mejores estudiantes. El programa premiará a los 15 mejores estudiantes con Váuchers digitales. Los beneficiarios de los váuchers serán seleccionados mediante el examen de idoneidad.
link de inscripción:

<https://sigesi.valledelcauca.gov.co/mipymesdigitalesetapaintermedia>

fechas de inscripción 05 al 28 de agosto de 2024

4- MiPymes Digitales Etapa Avanzada (convocatoria 30 MiPymes del valle del cauca. Busca: Potenciar la

innovación y el crecimiento económico local, preparando a aprender de la construcción de procesos en comercio Digital, para competir eficazmente en el dinámico mercado global del comercio electrónico.

fecha de inscripción: 05 del 28 de agosto de 2024 link de

inscripción:

<https://sigesi.valledelcauca.gov.co/mipymesdigitales-etapaintermedia>.

Secretaría de Medio Ambiente:

1. meta de producto que vemos que interviene es Cofinanciar 50 proyectos verdes para el cuatrienio, se espera para el próximo año realizar la convocatoria nota: pero igual se debe cumplir con una serie de requisitos.

2. también un taller de proyectos ambientales. nota: pendiente ingreso jóvenes a la cop 16.

Secretaría de Educación:

única propuesta: asesoría por parte del equipo adecuado para postular a ingresar a las universidades de manera gratuita. Nota: definir la fecha finalizando octubre a inicios de noviembre

Asuntos Étnicos:

oferta para los 33 jóvenes.

1. capacitación y taller en temas de acceso a educación superior les vamos a ofrecer es la beca de subvención con la que contamos en la secretaria que vamos a implementar y les podemos ofrecer procesos de orientación vocacional, sobre el fondo de crédito educativo para comunidades negras, raizales afrocolombianas y palenqueras esta administrado por icetex vamos a hacer la



capacitación específica en eso. nota: ver con el jefe David y el secretario de asuntos Étnicos cupos para becas de subvención (pendiente).

2. fondo Étnico de desarrollo que busca financiar las iniciativas pero de organizaciones constituidas legalmente (los jóvenes que estén legalmente constituidos pueden participar en ese fondo cuando se le de apertura) financia proyectos en seguridad alimentaria, desarrollo económico, desarrollo social y diferentes iniciativas que ellos realicen.

3. los que no estén organizados legalmente según el decreto 1640, lo que podemos hacer es incluir en un proyecto que tenemos ruta Afro. los podemos ayudar a organizar para que tengan todos los documentos legales para sus organizaciones y ellos puedan presentar sus proyectos.

Secretaría de Cultura:

oferta concreta para los 33 representantes del subsistema de participación línea audiovisual:

1. Taller de cine comunitario.
2. Taller de producción audiovisual para redes sociales.
3. Taller de periodismo cultural.
4. Taller de videoclip musical con inteligencia artificial.
5. Taller de video podcast.

nota: idea escoger dos de estos talleres que son importantes y son dictados por Oscar Hincapié quien es un director de cine importante con un enfoque juvenil que impacta mucho.

nota 2: se dictarían de forma virtual, consiste más o menos en tres o cuatro secciones donde ellos y ellas tienen la capacidad de producir elementos ya sea salen con su video clic, salen con su Reddit, salen con un producto dirigido a los 33 jóvenes, con metodología y temática juvenil.

nota 3: pendiente elegir el taller y la inscripción.

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:

1. oferta en proyecto de Tejido Social:

Nos toca quien de esos 33 jóvenes están en los 9 municipios priorizados, para ellos habría acompañamiento para la formulación de la propuesta y de todo el tema de ejercicios de participación unas acciones que vamos a tener de construcción de paz alrededor de diálogos vallecaucanos y el festival de construcción de paz departamental (solo enfocado a los jóvenes que habitan en los 9 municipios priorizados).

2. para todos los CMJ la propuesta tiene un ejercicio de acompañamiento permanente para que ellos entren a hacer parte de los 105 procesos seleccionados de acompañamiento a los 3 años.



3. remarcado que para los años 2025-2026-2027 se van a lazar unos concursos para el reconocimiento de iniciativas ciudadanas de construcción de paz y al menos de las 30 que se van a reconocer al menos 1 sea para CMJ por año.

Secretaria Convivencia y Seguridad:

1. Gestores de convivencia: los Gestores de Convivencia a nivel de Departamento se van a incluir 417 de los cuales el 80% va dirigido a jóvenes estamos hablando más o menos de 333 a nivel de departamento, en Cali distrito va dirigido a 30 personas ósea que va dirigido el 80% para jóvenes que serían 24 para Gestores de Convivencia en que consiste: En reducir la Criminalidad y que el Departamento Tenga una relación entre la comunidad y los mismos jóvenes.
2. Incentivo para Jóvenes y definir la situación militar (tanto en la policía como en el ejercito) En que Consiste: ya está en curso en estos momentos ya hay 700 jóvenes que están recibiendo ese incentivo de \$ 1,000,000 pesos cada 2 meses fuera de lo que se paga del servicio militar las entidades.(se proyecta para el próximo año incluir 1000 jóvenes por cada año).

Secretaria de las Tics:

En articulación con la secretaría de las Tic y el ministerio de las Tics tenemos 5 Convocatorias vigentes en las cuales tenemos:

1. GOVTECH: Tenemos 15 cursos diferentes en los cuales esta inteligencia artificial, Big Data, ciudades en territorios inteligentes, trámites en línea y Gobierno Digital.
 2. SENA TIC: para estudiantes de décimo y once para que hagan doble titulación para técnicos digamos que se graduarían en su colegio y aun así tendrían el técnico en sí que escojan en el Sena.
 3. AVANZA TEC: son cursos 100% certificados en inteligencia artificial, análisis de datos, ciberseguridad y java.
 4. TALENTO TECH: aún no está en Valle del cauca, solo está en Nariño, la Costa y próximamente saldrá en valle del cauca ,como un Campus Digital (algo más avanzado como blockchain y analítica de datos digamos como un tema más extenso) se coloca en la oferta por que es probable que este año salga para valle.
 5. HABILIDADES TEC: para aprender Energía Tec, Turismo Tec, Salud Tec y Edu Tec (todo lo que tenga que ver con tecnología en esas ramas).
- nota: todo esto se va a enlazar con nuestros puntos video digital tenemos 18 en la actualidad vamos a hacer un acercamiento con los administradores para que ellos mismos puedan difundir esta información en estas aulas ya que van muchos estudiantes.



nota : cupos limitados (fechas de inscripción por definir)
personas interesadas en inscripción : Las personas
interesadas pueden inscribirse en el proceso de formación "Habilidades TEC" a
través del siguiente formulario:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRipE2IVXkcJ26cXQ7QmMBZV0MmTtr4-CQpdpPg5bPVRrlrg/viewform>

Modalidades:

- Presencial: Los talleres se realizarán en Cali. La ubicación exacta será enviada a su correo.
- Virtual: Recibirá el enlace para la sesión en su correo.

Detalles adicionales:

- Cada persona solo puede inscribirse en una sesión de tres horas.
- La confirmación de su inscripción se enviará por correo. Para más información, comuníquese al correo: sostificafi_bog@unal.edu.co o al WhatsApp 3028668416. Fecha Límite de Inscripción: AGOSTO 31 DE 2024

Recreavalle:

- Como tal la Corporación administra unos escenarios deportivos en la ciudad de Cali (parque del amor, parque olímpico y ciudadela Comfandi), uno en pradera y uno en palmira. OFRECEREMOS: a este grupo de 33 jóvenes es el acceso gratuito a esos parques con una periodicidad (ejemplo 1 vez al mes) nota: queda coordinar la logística para el ingreso a los parques. (enviar el listado de las personas que van a ingresar)

Biblioteca Departamental:

Tienen los siguientes servicios ofertados de acuerdo a la ley 1622 de 2013:

1. cine foro: (proyección de película orientada al público joven y al final se realiza un foro sobre las temáticas del largometraje (todos los viernes 4:00 pm) .
2. Cine Anime: proyección de la película orientada al público juvenil (miércoles 5: 00 pm) .
3. Cine Coreano: proyección de película al público joven (jueves 4:00 pm) .
4. Forja de los Ladrones: (sujeto a la agenda de los terceros), se presentan dos veces al mes .
5. Clases de Teatro: (sujeto a agenda de terceros), martes a las 4: 00 pm.
6. Robótica Incluyente: para personas con discapacidad auditiva y cognitiva, donde se hacen clases presenciales para público adolescente (lunes y martes 9:00 am) .



7. Taller Lectoescritura Braille para jóvenes con discapacidad auditiva y visual(lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 m.
 8. Lengua de Señas Colombiana: público joven y adulto que asiste a la biblioteca departamental de manera presencial (cada 15 días viernes de 8:00 am).
 9. Taller de Lectoescritura Braille para jóvenes con discapacidad visual que es presencial (sábado de 9: 00 am a 4:30 pm).
 10. Taller de manejo y configuración de celulares y computador para jóvenes con discapacidad visual(lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 m)
 11. Taller de Música para Jóvenes con discapacidad visual (presencial) sábados de 9:00 am a 4:30 pm.
 12. Taller Fortaleciendo tu Esencia: facilita la expresión de la problemática familiar mediante el psicodrama (trabajo de salud mental) sábado de 2:00 pm a 4:00 pm.
- próximamente: comiteca una infraestructura física en la biblioteca departamental para la población juvenil e infantil material bibliográfico y contenido material juvenil por la página: servicios ofertados WED: consultas bibliográficas , Exposiciones Virtuales, Biblioteca Digital, pregúntele al bibliotecario, préstamo externo, llave del saber, alquiler de espacios, la tienda y espacios múltiples, observatorios astronómico del valle.
13. Temas de Saberes toda la programación septiembre: OIGA, MIRE LEA (expositores y escritores de países como Chile, México, argentina entre otros).

Nota: la llave del saber es gratuita entregar a los 33 jóvenes (enviar el listado con nombre, cédula y teléfono) y una vista para ellos guiada, que conozcan todo y animación a la lectura.

Indervalle:

Articulación mes agosto en la semana de la juventud: actividades concertadas en los municipios de Guacarí, Candelaria, Sevilla, Cartago.

INDERVALLE ofrece a los Jóvenes:

1. atención en Deporte, Recreación y actividad Física que busca Beneficiar a estos 33 jóvenes .
2. para ellos campamento de la Juveniles. (pendiente fecha para poder realizarlo y en qué municipio se realizaría) nota: para lo que queda del año 2024, sería uno.
3. oferta amplia, podemos invitarlos a ellos para que se refleje la gestión de lo que son los programas del departamento en los municipios y que ellos nos



puedan acompañar y que sea visible su gestión en los municipios principalmente si bien es cierto no es algo que los vaya a beneficiar a ellos directamente como personas, si pueden mostrar lo que ellos están haciendo en la plataforma de juventudes es llevar la oferta departamental a los municipios y acompañar para que sean multiplicadores.

4. auditorio de Indervalle para posibles reuniones en el primer piso, capacidad para 70 personas.

5. posibilidad para uso de la pista atletismo en caso de necesitarla tenemos mayor acercamiento con la liga.

Incolballet:

1. Semilleros de Danza Contemporánea de Ballet Clásico (pradera, yotoco, buenaventura y florida) vamos a tener 600 niños de aquí a diciembre. **IMPORTANTE:** para las juventudes lo que podemos es aportar las 33 boletas para cada función de las compañías la de Ballet clásico y compañía de Danza Contemporánea que son las compañías colombianas, más o menos dos obras por mes. nota; articular quienes van a ir para hacer entrega de las boletas (cada mes hay una obra diferente).

2. mes de Diciembre está la obra cascanueces (la obra más grande que tienen)

Secretaría de Transparencia y Gestión Pública:

1. Temas de Formación para el consejo virtual para que los chicos se puedan conectar esto en el marco de la feria de la transparencia, igual los vamos a traer la idea es que los 33 jóvenes participen de la feria y colocarían todo el tema logístico para que ellos lleguen hasta la feria (fecha 14 de noviembre de 2024, hotel inter, de 8:00 am a 1:00 pm) nota: la idea es que ellos participen con el tema del control y veeduría que hacemos como ciudadanos a la gestión y al desarrollo transparente de la administración pública.

Inciva:

1. Talleres de capacitación en programa de Gestores Ambientales (tener los jóvenes y grupos en el municipio, en todos los municipios tenemos gestores) TEMAS: Biodiversidad, Economía Circular, Manejo de Reciclaje, Manejo de los residuos.

2. Entradas Gratuitas a: los 5 centros o bienes patrimoniales que tenemos en el departamento (Buga, parque regional del vínculo), (jardín Botánico Juan maría céspedes en Tuluá), (museo arqueológico de calima, en calima Darién), (museo de ciencias naturales federico Carlos Lerma en manzana del saber apertura mes



de octubre) y (hacienda el paraíso en el cerrito)
listado para identificar los jóvenes que estén carnetizados.

nota: por favor

Industria licorera del Valle

1. Apoyar digamos propuestas como eventos, reuniones, situación donde haya afluencia de todo el equipo de jóvenes podemos participar con la logística (tarima, carpas).

2. En un evento pueden por medio de una carta solicitar algunos souvenirs.

nota: no puede haber ningún participante menor de edad.

8. Asamblea Departamental y Nacional De Juventudes a cargo de David Esteban Corral.

Por falta de tiempo este punto no se pudo socializar, sin embargo, el subdirector técnico de juventudes, David Esteban Corral, comenta la importancia de estas asambleas e informa que se está llevando a cabo la búsqueda de las instalaciones con sus debidas pólizas.

9. Cierre

En el cierre de la reunión todos dan los agradecimientos por el espacio.

10. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el documento de respuesta y socializarlo	Jeison Andrés Arboleda Moreno	el día 30 de agosto

DAVID ESTEBAN CORRAL MERA

Subdirector Técnico de Juventudes

Anexos: Listado de asistencia y fotos

Transcribió: Alexandra Aguirre Pinchao- Contratista de la Subdirección Técnica de Juventudes

Revisó: David Esteban Corral Mera - subdirector Técnico de Juventudes

Archívese en: (Actas 2024)



EVIDENCIAS













Gobernación VALLE DEL CAUCA		REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)				Código: FOJMG-P1-14
LUGAR:		Sala de Contadores				Versión: 01
No. DE ACTA:		HORA DE INICIO:		HORA DE TERMINACIÓN:		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:		David Esteban Coviol				Página: 1 de 1
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNION/TEMAS A TRATAR		Sesión extraordinario consejo Departamental de Inventados				TOTAL HORAS:
DEPENDENCIA / ENTIDAD/AMPIO		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELEFAX
No.						
1		Juan David Serrano	DDJ		1005233284	31225883
2		Jose Guillermo Valencia	GF		1112802683	316688870
3		Vascon D. Arias	CDJ		1005234325	300030888
4		MATILDA CLAVEZ	CDJ		1005232900	37666552
5		Jensson Mosquera L.	CDJ		4193992421	3245822724
6		Aris Edo Hurtado	CDJ		1005232567	1297305389
7	PROCURADURIA	Miguelina Rodriguez Gomez	CDJ		101441080	3214151334
8		Geovany Esteban Lopez	CDJ		1005472715	300890850
9		Denier Mosquera	CDJ		100737487	3195652830

Elaboro: *[Firma]* Revisó: *[Firma]* Aprobó: *[Firma]*

Nombre: Martina Lucia Guerrero Rodriguez
Cargo: Profesional Esp. (E)
Nombre: Guillermo Serrano Plaza, Ricardo Yate Villegas
Cargo: Director dpto. admnitivo Desarrollo Institucional, subdirector de Gestión Humana
Comité Coordinador del SIG

Firma: *[Firma]* Fecha: 09/09/2018
Firma: *[Firma]* Fecha: 09/09/2018
Firma: *[Firma]* Fecha: 15/08/2018

Fecha: 09/08/2018
Fecha: 09/09/2018
Fecha: 15/08/2018

ACTA No. 008



Gobernación VALLE DEL CAUCA		REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASesoría, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)				Código: FOM-21-14	
LUGAR:	Sala Contralores	No. DE ACTA:	200 Pr	HORA DE INICIO:	2:00 PM	Fecha de Aprobación: 15/08/2018	
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:	David Esteban Gavel	HORA DE TERMINACIÓN:		TOTAL HORAS:		Página: 1 de 1	
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	Sesión extraordinaria con el Departamento de Inveredades				FECHA:	23/08/2018	
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/PIPO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELEEXT	CORREO ELECTRONICO	FRIMA DE ASISTENCIA
1	Quindío	Paulina Sandoz	DS	115164083	31632007	ahval5864@gmail.com	
2	Valle del Cauca	Daniel Felipe Rivera	CDJ	1112043787	31522015	eldaniy23@gmail.com	
3	Valle del Cauca	Sebastian Llano	Contralista	111455572	316495891	seballanovalle@gmail.com	
4	Buga	Rubén Montoya	CDJ	119328330	310661005		
5	SOSP	Armando Montoya	Arbitro	6292910	320925095	armandovalle@gmail.com	
6							
7							
8							
9							
Elaboró		Revisó				Aprobó	
Nombre: Martha Lucía Guerrero Rodríguez		Nombre: Guillermo Serrano Plaza, Ricardo Yate Villegas				Comité Coordinador del SIG	
Cargo: Profesional Esp. (E)		Cargo: Director dpto. admnitivo Desarrollo Institucional, subdirector de Gestión Humana				ACTA No. 006	
Firma:		Firma:				Fecha: 15/08/2018	
Fecha: 09/08/2018		Fecha: 09/08/2018				Fecha: 15/08/2018	